Biblioteca Amazónica

KANATARI

semanario de actualidades
Año 22 - 20 de mayo del 2007 - Nº 1183 - Tomo XXIV - Iquitos, Perú S/.1.00

AVANZA LA REFLEXIÓN



Portada

Descentralizar para centralizar
Editorial

El botadero informal
Central

Editorial

DESCENTRALIZAR PARA RECENTRALIZAR

Nos lo prometieron: algún día seríamos autónomos en este Perú inmolado en aras de la unidad histórica. Como si eternamente hubiéramos tenido una marcada tendencia a este destino. Como si banderas, himnos, patria hubieran sido un signo imborrable marcado en la piel de este país desde tiempos inmemoriales.

Los avances del Ejecutivo así nos lo muestran. Anima a esta gestión un ansia de estar en todo, de ocupar todos los espacios, de responder a todos los reclamos, de prolongar la acción del gobierno a cada una de las regiones de esta patria tan zaherida y maltratada. Es decir: llevan de parte a parte su mundo interior cargado de centralismo. Reparten a manos llenas una visión central. Mas nada hay que cualitativamente responda a una alternativa verdadera a ésta que desde la perspectiva conceptual nos maneja con rigor. Es decir, una cosa es lo que nos dicen y otra cosa es lo que en el futuro marcan unas legislaciones que nos encerrarán en callejones sin salida. Veamos sino lo que significa el traslado eventual de la sede de gobierno a Piura y Lambayeque, o los ministros que realizan vuelos a otras regiones olvidadas, sin saber para qué (se supone, claro, que se exceptúa Loreto y la Amazonía, siempre indoblegables). Dicho de otro modo: la propuesta es la misma, sin que haya un solo punto que varíe ni caminos distintos e innovadores a la dinámica del Perú.

Profundicemos un poco más. Hace ya unos cuántos meses que el presidente Alan García prometió transferir a las regiones como ciento ochenta atribuciones avanzando en el proceso de descentralización. Sin embargo se vienen dando decretos de urgencia o supremos con los que se supone que en años próximos la presencia económica del Estado será más implacable de lo que pudo haber sido en siglos de uniformidad y arrasamiento de las diversidades socioculturales y económicas de este país. ¿Qué viene a significar sino la famosa Sierra Exportadora? La posibilidad lógica de que puedan exportar aquellos agricultores que tienen capacidad financiera y tecnológica para realizar una producción que sea vendible en los mercados mundiales de mayor exquisitez. Lo cual quiere decir que no existe en el gobierno una voluntad de ayudar a que las sabias decisiones de las gentes de la tradición sean el punto de partida de un nuevo camino que nos ayude no a imponer sino a valorar.

Una cosa más que nos demostraría que nada ha cambiado es la marginación permanente a Loreto y sus reivindicaciones históricas. Prueba de ello, la dación de los Decretos Legislativos 977 y 978, orientados a suprimir las exoneraciones tributarias de que gozamos. La semana antepasada, tuvimos paralizadas durante dos días las fuerzas productivas de la Región. El paro fue un éxito visto desde dentro, pero inútil desde la posibilidad que se tradujera en la eficacia de los reclamos. La respuesta de Economía y Finanzas fue clara: tomen de su canon y sobre canon el dinero para pagar a los más de mil maestros cuyas plazas están desfinanciadas. Y se convierte en obsesiva esa pregunta que nunca se ha ido de nuestro cerebro: ¿para esto quieren descentralizar? ¿Cómo es posible que se entienda la descentralización sin que apenas nos hayan dejado siquiera un fondo que por ley significaría la base económica de un desarrollo sostenible? ¿Hasta dónde va a continuar la descentralización de los sectores, si al menos no hay alguna señal alternativa que nos haga entender que va a ser real la promesa de bienestar?

Una vez más lo afirmamos: no es posible que haya una visión alternativa del desarrollo si no es a partir de las condiciones de la mirada a la diversidad y de los paradigmas propios de la gestión de tanta cosa diferente. Creemos que el partido en el gobierno ha agotado sus recursos, y se ha enredado en una diversificación extensiva de aquello que es propio de ahora y de siempre: alargar la manos para que el desarrollo clásico acontezca un día luminoso y hayamos dejado detrás toda la fuerza de las tradiciones. Recordamos a este propósito lo del viejo refrán latino: *Non multa, sed multum*, no muchas cosas, sino más profundas. ❖

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Edita
Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía
(CETA)

Año 22 - 20 de mayo del 2007 - N° 1183
Tomo XXIV

Director: P. Joaquín García
Jefe de Redacción
Luis Tafur

Consejo de Redacción:
José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Javier Gutiérrez

Redactores:
Unidad de Investigación: Róger Rumrrill, Javier Gutiérrez; **Educación:** Gabel Sotil, Ludolfo Ojeda, Saúl Collazos, Pedro Reátegui, Víctor Lozano; **Actuales y archivo:** Luis Tafur; **Libros:** Sofía Herrera; **Culturales:** Francisco Bardales; **Temas especiales:** Juan Soregui; **Arquitectura y Urbanismo:** Alberto Ríos; Humor: Aurelio Tang

Corresponsales:
Francia: José Carlos Rodríguez, Catherine Heymann
Venezuela: María Juan de García

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Humberto Morey, Miguel Angel Cadenas, Alberto Chirif, Ricardo Soberón, Jorge Arévalo, Máximo García, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Moisés Panduro, César Ching, Alberto Pérez, Gino Ceccarelli, Luis Gutiérrez, Guillermo Flores, Rafael Urrunaga

Elaboración de textos y diagramación: Alva Isern
Pre-prensa y Montaje: Ronny Isern
Impresión: Madison Flores
Compaginación: Tony Da Souza

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA

Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (065) 23.31.90

www.ceta.org.pe/kanatari

e-mail: cetaiq@amauta.rcp.net.pe
e-mail: kanatari@softhome.net

IQUITOS - PERU

PORTADA

El día 13 de mayo, Benedicto XVI inauguró en Aparecida, Brasil, la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. A estas alturas ya estará en ciernes el documento que reflejará el sentir de los obispos que representan a los distintos pueblos y tendencias de la Iglesia en el Continente. Sea cual fuere el producto final, será siempre un gesto de buena voluntad que, a partir del Evangelio, lleve a los creyentes a sentir que formamos parte de un mundo donde los pobres y excluidos, sobre todo los pueblos indígenas, forman parte esencial del universo. ❖

PALABRA

Ascensión del Señor

Hch 1, 1-11
Sal 46
Ef 1,17-23
Lc 24,46-53

Celebramos este domingo, la Ascensión del Señor. Varias reflexiones suscitan los once primeros versículos del capítulo 1 de los Hechos. En primer lugar, la insistencia de Lucas en las instrucciones que da Jesús a sus discípulos antes de su partida; instrucciones que abarcan tanto el período de su ministerio público como el período pospascual, que tanto Lucas como Mateo y Juan «certifican» con las noticias de las apariciones del Resucitado. Esas apariciones tienen como finalidad afirmar la continuidad de la presencia de Jesús en medio de la comunidad y, por otra parte, apremiar a la comunidad apostólica para que inicie la tarea de propagación del Evangelio «a toda criatura» (Mc 16,15).

Sólo la paciencia pedagógica de Jesús va logrando que poco a poco los discípulos entiendan que hay una tarea por realizar, y que esa tarea le corresponde ahora a la comunidad discipular. «¿Qué hacen mirando al cielo...»? (Hch 1,10-11). Jesús ha cumplido un ciclo de «formación» y de «acompañamiento» al grupo de discípulos; es lo que podríamos denominar el «tiempo de Jesús»; ahora, en la secuencia de la historia salvífica que Lucas narra a su comunidad, viene el «tiempo de la comunidad», en el cual se podrá ciertamente seguir experimentando la presencia de Jesús, pero ya no físicamente vivo, sino a través de su espíritu.



Sin embargo, la comunidad no puede realizar «su tiempo» en una actitud de mera contemplación; tiene que emprender su camino, el mismo del Maestro. Con gran sentido pedagógico, Lucas ilustra esta «separación» con el relato de la Ascensión. Jesús ha llevado a término su parte en el plan de Dios, y vuelve al Padre; «asciende». Los discípulos no pueden quedarse mirando al cielo, como esperando en forma pasiva o contemplativa a ver cuándo ellos también serán llevados al cielo. Ellos «ascenderán» también, pero sólo cuando hayan realizado la parte de la misión que el Señor les tiene señalada Esa parte de la misión que deben realizar queda muy bien definida en el Evangelio: «ir por todo el mundo a anunciar la Buena Noticia» (Mc 16,15-16), con un solo objetivo: despertar la conciencia y la fe de los oyentes, quienes han de ser bautizados, es decir, incorporados a la familia de los hijos de Dios.

Hacia la tierra es donde hay que mirar, porque aquí es donde está la tarea de liberación. Esto es lo que nos dice el relato de los Hechos.

Con la Ascensión se cierra el ciclo de las apariciones del Resucitado. Si las juntamos todas y leemos su contenido simbólico, nos daremos cuenta de que nos narran las diversas experiencias de la Iglesia acerca del Resucitado. Pero la Ascensión tiene una particularidad: le da a la pequeña iglesia naciente la certeza de que desde su pequeñez puede conquistar al mundo, como lo hizo Jesús al morir, aunque impotente en la cruz. Sólo después de haber pasado por la cruz adquiere Jesús poder sobre todo «Principado, Potestad, Virtud y Dominación». Oigámoslo bien: ¡sólo después de pasar por la cruz! Celebrar la Ascensión implica tener a la vista al Crucificado; implica saber que la gloria no es patrimonio de este mundo, sino del mundo que comienza con la Ascensión, el bello nombre de la gloria del Crucificado. ❖

NOTICIAS de Iglesia

Estatua del fundador de Hijos de Sagrada Familia en Basílica de San Pedro

Benedicto XVI bendecirá el 23 de mayo una estatua de san José Manyanet y Vives (1833-1901), sacerdote que contribuyó a la renovación de la familia y de la sociedad de su tiempo difundiendo el ejemplo de la Sagrada Familia de Nazaret. La imagen será colocada en el exterior de la Basílica de San Pedro.

Juan Pablo II canonizó el 16 de mayo de 2004 al sacerdote catalán que fundó dos congregaciones religiosas: los Hijos de la Sagrada Familia Jesús, María y José (en 1864) y las Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret diez años después.

Fue uno de los más grandes impulsores de la construcción del templo de la Sagrada Familia de Barcelona, obra inacabada del arquitecto Antoni Gaudí, en vías de beatificación.

La misión de la familias religiosas que fundó se orienta a imitar, honrar y propagar el culto a la Sagrada Familia de Nazaret y procurar la formación cristiana de las familias, principalmente por medio de la educación e instrucción católica de la niñez y juventud y el ministerio sacerdotal.

Hoy, los dos institutos están presentes en países de Europa, América Latina, África y en los Estados Unidos y cuentan con tres centenares de religiosos –entre sacerdotes y seminaristas– y medio millar de religiosas.

La estatua será colocada en nichos posteriores del exterior de la basílica vaticana, donde en los últimos años se han colocado imágenes de santos fundadores de congregaciones religiosas o de otras realidades eclesiales. ❖

LECTURAS BÍBLICAS DIARIAS

Lunes 21 de mayo
Hch 19,1-8; Sal 67; Jn 16,29-33.

Martes 22 de mayo
Hch 20,17-27; Sal 67; Jn 17,1-11a.

Miércoles 23 de mayo
Hch 20,28-38; Sal 67; Jn 17,11b-19.

Jueves 24 de mayo
Hch 22,30-23,6-11; Sal 15; Jn 17,20-26.

Viernes 25 de mayo
Hch 25,13b-21; Sal 102; Jn 21,15-19.

Sábado 26 de mayo
Hch 28,16-20.30-31; Sal 10; Jn 21,20-25. ❖

A VUELO DE RONSAPA

SARKOZY ANUNCIA OCUPARSE DEL SECUESTRO DE INGRID BETANCOURT QUE TAMBIÉN ES FRANCESA. Una hija de la política colombiana Ingrid Betancourt que está secuestrada por las FARC desde febrero de 2002, se entrevistará en los próximos días con el nuevo presidente francés Nicolás Sarkozy, que prometió en la noche de su elección ocuparse de la situación de la rehén, que también es francesa. En Bogotá, el esposo de Ingrid, Carlos Lecompte, lanzó desde una avioneta 15 mil volantes con fotos de sus hijos "para que la imagen pase de mano en mano" y llegue hasta ella. Betancourt fue secuestrada cuando era candidata a la presidencia colombiana.

BENEDICTO XVI ABANDONÓ BRASIL ALERTANDO SOBRE PRESENCIA DE GOBIERNOS AUTORITARIOS EN AMÉRICA LATINA. Clarísimo mensaje del Papa al abandonar Brasil: "En el continente se ha evolucionado hacia la democracia aunque haya motivos de preocupación ante formas de gobierno autoritarias o sujetas a ideologías que se creían superadas", dijo horas antes de tomar el avión de Alitalia que lo conduciría nuevamente a la sede pontificia. Lamentó también la pobreza de amplios sectores sociales y reclamó a los gobiernos que aplican una "economía liberal" que se preocupen por la "equidad". El Papa permaneció en Brasil durante cinco días.

TRAGEDIA RONDÓ AEROPUERTO DE EZEIZA: DOS AVIONES CASI CHOCAN EN EL AIRE SOBRE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Un Boeing 777 de United Airlines y un MD80 de Andes Líneas Aéreas, casi colisionan sobre la ciudad de Buenos Aires al momento de efectuar las tareas de acercamiento hacia el aeropuerto de Ezeiza, según da cuenta una denuncia hecha pública por el gremio de pilotos comerciales de Argentina. Ambos aviones quedaron a tan sólo 15 kilómetros entre sí, distancia que es considerada de alto riesgo para la aeronavegación. La fuerza aérea confirmó la versión y adjudicó la responsabilidad al piloto del jet ejecutivo.

TONY BLAIR LE PONE PUNTO FINAL A UNA DÉCADA DE GOBIERNO DEL PARTIDO LABORISTA EN INGLATERRA. El próximo 27 de junio, al cumplirse 10 años de su llegada al poder (1997), el señor Tony Blair dejará Downing Street, sede oficial del Primer Ministro Británico. Al momento de anunciar su retiro, dijo "Pude haber estado equivocado, esa es su decisión. Pero créanme una cosa... hice lo que creí era correcto para nuestro país". Haber logrado la firma de un Acuerdo de Paz entre los gobiernos británico e irlandés y la participación de Inglaterra en una guerra contra Irak como aliado de los Estados Unidos, son los hechos más trascendentales de su gobierno.



Gordon Brown se perfila como el próximo líder del Partido Laborista inglés, al recibir abrumador respaldo de los diputados de ese partido en la Cámara de Comunes.

IMPONEN EN ARMADA VENEZOLANA SLOGAN UTILIZADO POR PRESIDENTE HUGO CHÁVEZ. Un mensaje oficial interno del comandante de la Armada de Venezuela, vicealmirante Benigno Calvo, que ordena a sus subalternos hacer de uso común la consigna "¡Patria, socialismo o muerte!", fue publicado ayer por la prensa local. El lema –utilizado por el presidente Hugo Chávez– "debe ser de uso común en todos los actos del servicio, especialmente cuando un subalterno se dirija a su superior, utilizándolo antes de solicitar permiso para hablar y para retirarse", según sostiene el comunicado.

GORDON BROWN, MINISTRO DE ECONOMÍA EN GABINETE DE RENUNCIANTE TONY BLAIR, PODRÍA SUCEDERLO. Presentó oficialmente su candidatura para suceder a Tony Blair como líder del Partido Laborista y también en el puesto de Primer Ministro del Reino Unido, prometiendo aprender de los errores de la guerra de Iraq, afrontar las amenazas del terrorismo y el cambio climático. La gran pregunta es si Brown cambiará el papel de Gran Bretaña en la guerra en Iraq, aunque ha dicho que se cometió errores, pero ha prometido que, si llega al gobierno, el Reino Unido cumplirá las obligaciones contraídas bajo mandato de la ONU en Iraq y pondrá mayor énfasis en la reconciliación política.

SUSTO EN EMBAJADA RUSA EN SAN JOSÉ DE COSTA RICA: JOVEN SE ATRINCHERÓ VARIAS HORAS. El joven Román Bogdanyants mantuvo en vilo a toda Costa Rica al permanecer por más de 4 horas dentro del recinto diplomático de la embajada rusa en la capital de ese país. Sin embargo, pasado ese tiempo el joven se entregó pacíficamente a la policía. Se trataba de una disputa económica entre dos presuntos ciudadanos rusos por el incumplimiento de una deuda. Uno de los jóvenes afectados por esa "estafa" se abalanzó sobre otro compatriota, le quitó un arma y se atrincheró en una oficina. ❖



EL MUSEO DEL LOUVRE (II)

"Retrato de una loca"

Este cuadro pertenece a la serie de retratos de enfermos mentales que Géricault (1791-1824) realizó en sus últimos años de vida, cuando se dedicaba a visitar enfermos psiquiátricos en el hospital de Salpétriére de París. Gericault consigue penetrar en el drama psicológico de la vieja mujer a través de una mirada ida, inquietante y expresiva. Los efectos de iluminación centrados en el rostro de la desgraciada mujer, a la manera de Caravaggio, contrastando con un fondo oscuro, otorgan a la composición una gran fuerza plástica, permitiendo que el espectador se percate del profundo estudio psicológico realizado sobre esta pobre enajenada. Se trata de una obra dominada por tonalidades sobrias y por colores ocres que refuerzan el realismo exacerbado de la misma. La mirada de la mujer queda perdida en el infinito. El realismo con que Géricault representa a esta enferma mental produce una sensación de profunda tristeza en el espectador, ya que ésta aparece completamente desamparada y sola en su mundo imaginario. ❖



Desarrollo, basura, gallinazos... más allá de la prédica

César Ching Ruiz

Ya desde 1972 la ONU comenzó a llamar la atención sobre la crisis ecológica y sobre la necesidad de evitar los daños a los ecosistemas que originaban el modelo de desarrollo depredador de los recursos naturales y la emisión de residuos contaminantes al realizar una conferencia internacional titulada «El hombre y la biósfera».

En la búsqueda de conciliar estos aspectos que pretendían guardar una relación armónica entre crecimiento económico y ecosistema apareció el concepto de desarrollo sostenible, entendido como «el desarrollo que permite satisfacer nuestras necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas.» (Principio 3 de la Declaración de Río).



Pero «...Ay, el mundo siguió andando..., parafraseando a Vallejos. El modelo de desarrollo fue tomando características propias adaptadas a las particularidades ecológicas y culturales de cada región rebasando todo concepto. El problema terminó trasladándose a los sectores de economía reducida puesto que la falta de riqueza imposibilitaba el desarrollo de una conciencia ecologista ya que la falta de crecimiento económico es fácil deducir no permite la obtención de los excedentes económicos necesarios para la inversión en tecnologías limpias ni el desarrollo de las políticas «verdes».

Y así la pesadilla ecológica llegó a nosotros. La ciudad creció y las toneladas de basura aumentó y los gallinazos se multiplicaron, su alto vuelo comenzó a poner en peligro en riesgo la vida y también una fuente de inversión económica como el turismo. Desde entonces, la búsqueda

☞ Pasa a la pág. 3112

18 DE MAYO

SACRIFICIO HERÓICO DE TÚPAC AMARU II Y MICAELA BASTIDAS

Alberto Pérez

José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru, indio quechua cordillerano, amauta y masón, cristiano rebelde y mártir de la causa indígena colonial, que ofrendando su vida en tal cruel y desgarrador final, figura en el "santoral" nacional como héroe de Amerindia. Y, junto a él, su pareja sentimental, con luz propia, igualmente rebelde e inmortal, Micaela Bastidas, patrimonio de las Américas y del ecofeminismo internacional.

Y después de ellos, muchos otros tomaron su relevo y la bandera del anarcoiris, de la rebeldía y la subversión. Unos abusando de sus nombres y de sus máscaras, otros justificándose escondidos en el patriotismo nacionalista o en el indigenismo radical.

Y el cacique indígena, poco antes de ser conducido al potro de la tortura, acusado de conspirador por buscar la libertad de su pueblo, dijo: "Soy tierra que camina, la cáscara de la semilla está presa, pero el germen vital permanece libre y dispuesto a seguir volando". Y mirando a lo lejos a sus hermanos dijo: "Me voy a las estrellas janajpacha, mas volveré pronto. Los indios siempre volvemos. Me voy, pero me quedo en todo lo que hice, en todos los que amé y en la huella invisible del tiempo".

Han pasado quinientos años, desde que éste líder indígena fue sacrificado descuartizado, pronunciando una frase profética que quedó palpitando en muchos corazones de los invasores con mucho temor y en las víctimas generando esperanza, esa frase que decía: "volveré y seré millones".

En la sierra, en plena cordillera fue Túpac Amaru, en la selva central fue Juan Santos Atahualpa y en la selva baja lo son hoy los indios achuar, los que se rebelan contra la estupidez institucionalizada e uniformada. Como muchos otros, indígenas anónimos, olvidados y postergados por un Estado que los ignora y ridiculiza, se siguen rebelando contra el orgullo, la codicia y el saqueo de la memoria, de sus ancestros y de sus bosques y selvas.

Y así como un día los nativos fueron apresados y conducidos a la esclavitud, convirtiendo sus santuarios en centros de frívolo turismo, profanando la selva con especuladores de la madera y el petróleo, convirtiendo sus templos en canteras, amenazando su existencia con enfermedades, cediendo a la invasión del dinero y del absurdo imperio de la razón impuesta a golpe de cañón y bayoneta, así hoy, los indígenas conscientes se rebelan contra la hipocresía civilizada, la estupidez burocratizada y la incoherencia generalizada.

Los indígenas conscientes han regresado, sin plumas, con sombrero, cusma o camisa, hombres y mujeres dispuestos a reconstruir su identidad desde la rebeldía de la palabra justa y la mirada elocuente, la rebeldía amorosa del que perdona tanto genocidio y deforestación, reforestando las conciencias erosionadas por politiquería sin sentido, humanizando la tierra, reconstruyendo la memoria.

El recuerdo del martirio del Gran Túpac es una invitación a jugarnos la vida por algo que sea grande y multidimensional. A rebelarnos contra la frivolidad, la infelicidad, el rencor y la venganza, desde la humildad y la coherencia, la pureza y la inocencia, el amor y la libertad encarnadas. Por favor ¡rebélate!, no permitas que te corten las alas, no dejes que te domestiquen. Rebélate y sé tu mismo. Rebélate y sé feliz. Que la rebeldía amorosa se imponga definitivamente, quinientos años después de tantos procesos conquistadores y civilizadores. Tu corazón tiene la palabra. ❖



Luis Tafur Rengifo

JUEZ VALCÁRCEL ORDENA DETENCIÓN PARA ARANA, ZUMAETA Y OTROS

El 5 de agosto de 1911, el juez Carlos A. Valcárcel, encargado de investigar los crímenes del Putumayo, dicta orden de detención contra Pablo Zumaeta, cuñado de Arana y Gerente en Iquitos de The Peruvian Amazon Company Limited, Martín Arana y una veintena de implicados enjuiciados por diversos delitos perpetrados en las posesiones gomeras de la Casa Arana y otras. Sin embargo, el 28 de agosto, el Fiscal de la Corte de Iquitos, Dr. Francisco Cavero, dictamina que no procede la detención de Zumaeta por lo que el Tribunal integrado por los vocales Neptalí García, Juan de la Cruz Peña, Vicente H. Delgado y Ramírez del Villar, declaran improcedente la orden de captura librada contra Zumaeta, pero la mantienen para los 24 implicados restantes. El prefecto Francisco Alayza y Paz Soldán, durante los días que estuvo vigente la orden de detención contra Zumaeta, hizo caso omiso de la misma, teniendo en cuenta que él era el encargado de ejecutarla ya que todavía no existía la Policía Judicial. En cuanto a los otros acusados, algunos fugaron al Putumayo; otros, los más importantes recibieron abierta protección de autoridades locales y, como en el caso del acusado Víctor Macedo, detenido en Lima el 29 de agosto de 1911, fue misteriosamente puesto en libertad con el apoyo de un secretario del presidente Leguía.

En diciembre del año siguiente, Valcárcel vuelve a la carga, librando orden de detención contra el mismísimo Julio C. Arana y Juan B. Vega, acusándolos de delitos de encubrimiento, exacción, complicidad y de ser autores de muchos de los asesinatos cometidos en sus posesiones gomeras. También el fiscal Cavero opinaría por la improcedencia de la orden y el Tribunal vuelve a revocar el libramiento en febrero de 1913. El 17 de diciembre el presidente Billinghurst envía al juez un telegrama de felicitación y respaldo. ❖

RÍOS AMAZÓNICOS, ¿TACHOS DE BASURA?

Gerber Hugo Hidalgo

Desde niño viajo por diferentes ríos y cochas de nuestra Amazonía. Desde entonces, vengo haciendo una lectura de la realidad y apreciando a la madre naturaleza, como riqueza milenaria de todos los que vivimos en este manto verde llamado Loreto. Manto al que el periodista Alejandro Guerrero, en uno de sus documentales, denominó "La Selva de los espejos". Selva de la que nosotros deberíamos sentirnos orgullosos por las potencialidades que tenemos en ella, cuyos recursos naturales debemos aprender a utilizar en forma sostenible, para cuidarla, protegerla y conservarla.

En el trayecto de esos largos viajes he podido observar infinidad de aves, algunas en las orillas de los ríos y cochas, otras, en pleno vuelo, especialmente los loros, guacamayos y garzas que brindan hermosos espectáculos. Como una enseñanza colectiva de trabajar en equipo se escuchan sus cánticos al amanecer, al mediodía y al atardecer; de igual manera, se ve a los pobladores ribereños desplazándose de un lugar a otro en busca del pan de cada día, contentos en el puerto con toda la familia en la rutina de tomar el baño en las frías o frescas aguas de los diferentes ríos, cochas y quebradas de nuestra región.

Los ríos, pues, son como las carreteras que nos permiten llegar a nuestros destinos, así como también nos permiten utilizar el agua para poder vivir mejor, sanos y limpios; pero, no solamente el hombre necesita del agua, también los animales y las plantas, razón por la cual debemos mantenerla limpia y sana. No debemos olvidar que nuestros antepasados cuidaban muy bien el agua, cuidado que no le damos en el presente. Cabe, entonces preguntarse ¿cómo nuestros padres y maestros están enseñando a cuidar el agua?

Si observamos a los señores extranjeros nos daremos cuenta que ellos sí cuidan las aguas de los ríos, porque toda basura que tienen a la mano, la arrojan a tachos y otros depósitos; pero, mis paisanos todo lo tiran o depositan en el agua (río, cocha o quebrada) o en los caminos por donde transitan; los mismos trabajadores de las embarcaciones, durante el viaje, tiran al río la basura acumulada en los tachos. Cabe, entonces, preguntarse ¿cuándo cambiará este hábito negativo de muchos loretanos? ❖

☞ *viene de pág. 3111*

Desarrollo, basura, gallinazos... más allá de la predica

de una alternativa de «simple tecnología» consistió en buscar otro lugar para botadero, El lugar escogido es el kilómetro 30 de la carretera a Nauta, un poco más lejos de los confines y algo más cerca a otra fuente de agua, explícitamente el río Nanay.

La solución así concebida no esta exenta de preocupación. La voz de protesta y de alarma llegó en la voz del ambientalista, hermano Paul MacAuley y que motivara una réplica desproporcionada del burgomaestre de la provincia, aludiendo que la decisión buscada era la más efectiva y por tanto, no más injerencia, y, cada uno a su púlpito.

La denuncia de MacAuley tal vez pensada en los escritos de San Agustín cuando nos recuerda que «nacemos entre heces y orina» tenga mucho de razón. Un informe publicado por las Naciones Unidas titulado «Más allá de la escasez: poder, pobreza y la crisis mundial del agua» revela con crudeza la realidad de la pobreza y sus horrores. La tercera parte de la población del planeta –unos dos mil seiscientos millones de personas–, cuando menos, no sabe lo que es un excusado, una letrina, un pozo séptico, defecan junto a arroyos y manantiales, o en bolsas y latas que arrojan en medio de la calle. Unos mil millones utilizan para beber, cocinar, lavar la ropa y su higiene personal, aguas contaminadas por heces humanas y animales. A ello se debe que, por lo menos, dos millones de niños mueran cada año de diarrea y que enfermedades infecciosas, como el cólera, la tifoidea y la parasitosis, causadas por lo que el informe llama eufemísticamente «carecer de acceso al saneamiento», devasten enormes sectores de África, Asia y América Latina y sean la segunda causa de mortalidad infantil en el mundo.

Pareciera pues que la abundancia del líquido elemento es, en este caso para Iquitos, más que una bienaventuranza, una tragedia porque en lugar de ser la vida, es muchas veces el instrumento de la enfermedad y la muerte.

Y la verdad, citando al escritor Mario Vargas Llosa, vivir en la suciedad no sólo enferma el cuerpo sino también el espíritu, la autoestima más elemental, el ánimo para rebelarse contra el infortunio y mantener viva la ilusión, motor de todo progreso. Algo que debe ser una prédica constante y que va más allá del púlpito. ❖

"NON BIS IN IDEM..."

DECRETO LEGISLATIVO 977

Analicemos algunos aspectos del D.L. 977 del 15 de marzo de 2007. Veamos primero el aspecto de la Exoneración del Impuesto a la Renta de 3era. Categoría. Esta pauta es un anuncio claro que en el mejor de los casos las ONG, ENIEX y Asociaciones de Productores tendrán exoneración del Impuesto a la Renta de 3era. Categoría hasta el año 2011 (tres años a partir del vigente que vence el 31 de diciembre del 2008) y que una vez conseguida la prórroga hasta el 2011, no existiría ninguna nueva prórroga (la única posible será la de 3 años una sola vez).

Como se planteó antes, es imperativo discutir desde ya la implicancia y superación de estas limitaciones que dejarán al Perú fuera de la posibilidad de recibir donaciones privadas para acciones privadas a favor del desarrollo. Insistimos en el tema de profundizar la perspectiva de INAFECTACIÓN en lugar de exoneración, por la naturaleza jurídica de las entidades y porque ninguna donación será posible si está condicionada al pago de impuesto sobre las supuestas ganancias o rentas. Además, por otras pautas del mismo Decreto Legislativo, se establece que antes de finalizar el año 2007 el Ejecutivo (a través de sus sectores) deberá dictaminar, con intervención del Ministerio de Economía y Finanzas, si es pertinente prorrogar la exoneración que vence el 31 de diciembre del 2008.



A manera de conclusión general, decimos que el DL. 977 resulta nefasto, de imprevisibles consecuencias. Las revistas especializadas en tributación, que responden básicamente a necesidades de los empresarios privados, han comentado el paquete del Ejecutivo en diversos aspectos, pero no conocemos el tratamiento del tema que hoy nos convoca. Nadie sino nuestras propias entidades será responsable de las consecuencias si se omiten las acciones rápidas que el caso demanda.

CUADRO COMPARATIVO

Recibirán		Anualmente	
	Millones N. soles (*)	Millones N. soles (**)	Millones N. soles (***)
Amazonas	19´	26´	-.-
Ucayali	60´	60´	55´
Madre de Dios17´	30´	19´	
Prov. Alto Amazonas	3´	21´	-.-
San Martín	-.-	68´	
Total suma	99´(a)	205´(b)	74´(c)

(a) No se calendarizan las transacciones. Sólo se menciona que "se efectuarán hasta el 2055"

(b) Estas transferencias se harán como proporción del monto total: 20 % en 2009, 40 % en 2010, 80 % en el 2012. Por el 2013 y hasta el 2055 el 100 % del monto total. Los montos se actualizarán con el IPC de Lima Metropolitana.

(c) Las transferencias serán acumulativas, una décima parte por semestre entre 2008 hasta el 2012 y desde 2013 hasta 2055 al 100 %.

(*) Montos anuales. Como producto del programa de Sustitución Inmediata (desde el 16 de marzo de 2007) de exoneraciones e incentivos (ya no habrá reintegro del IGV a comerciantes de la selva, ni crédito fiscal especial de Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, ni exoneración del IGV por importación de bienes destinados al consumo en la Amazonía).

(**) Montos anuales. Como producto del Programa de Sustitución Gradual de la exoneración del IGV (desde enero 2009 los contribuyentes determinarán el impuesto como en el resto del país, con derecho a deducir en este año el 80 % del impuesto a pagar, en el 2010 un 60 %, en el 2011 el 40 % y en el 2012 el 20 %.

(***) Montos acumulativos. Como producto del Programa de Reducciòn Gradual de la exoneración del IGV del petróleo, gas natural y sus derivados.

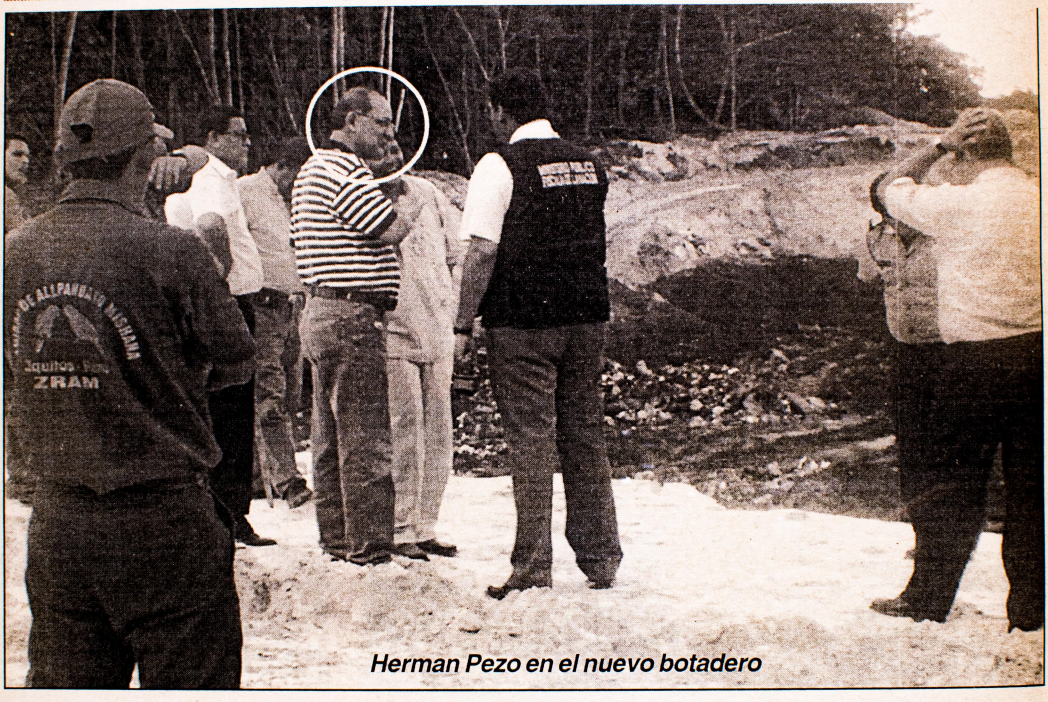
ELIMINACIÓN DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN SELVA Y AMAZONÍA (DL. 978)

La norma plantea que habrá una "racionalización de exoneraciones e incentivos tributarios", como producto de la cual se generaría ingresos (se entiende que a partir de los pagos de quienes dejarán de estar exonerados) que serán destinados a cuentas intangibles a usar para proyectos de inversión, mantenimiento de la infraestructura y gasto social de los gobiernos regionales o locales, según sea el caso.

Para incentivar la aceptación de los ámbitos concernidos y aunque no se aclara la base del cálculo, la norma establece que habrá transferencias (en el corto plazo algunas, y otras después). Es evidente que para el lector común son temas "áridos" y muy poco simpáticos, pero ambas situaciones son verdaderas "bombas de tiempo". En el caso de ustedes, repara que la región Loreto recibiría tres millones de soles anuales "hasta el 2055" (!!) como parte –no se sabe cómo se ha estimado- de la recaudación que se tenga al eliminarse las exoneraciones en un programa de sustitución inmediata (desde el 16 de marzo del 2007 ya no habrá reintegro IGV ni crédito fiscal especial, ni exoneración del IGV por importación de bienes destinados al consumo en la Amazonía). De otro lado, en un programa gradual, desde enero del 2009, Loreto percibiría 21 millones de soles en proporciones anuales del 2009 al 2012, y luego hasta 2055, como parte de la recaudación al eliminarse toda exoneración del IGV, con un limitado derecho de los contribuyentes a descontar un porcentaje del impuesto a pagar gradual entre 2009 y 2012. ❖

"UN BOTADERO INFORMAL"

Fernando Nájar Freyre
Unidad de Investigación



Herman Pezo en el nuevo botadero

PRIMERAS VÍCTIMAS: LA GENTE POBRE

Los primeros perjudicados con la reubicación del nuevo botadero en el Km.3.5 de la carretera Iquitos-Nauta son los cerca de 300 recicladores, hombres mujeres y niños que se sumergen diariamente, junto con los miles de gallinazos para clasificar manualmente y en condiciones infrahumanas botellas, papeles, cartones, metales por S/. 50 u S/. 80 soles semanales en las 185 toneladas de basura doméstica de Iquitos, que descargan los viejos carros recolectores de la empresa "MP Construcciones y Servicios S.R.L."

Pero quienes se han visto particularmente afectados por esta repentina medida son los quince intermediarios, especie de regatones de la basura, que compra la "cosecha" a los recolectores a precios ínfimos, para luego ofertarlos a un precio mucho mayor a los mayores compradores de residuos clasificados, incluso algunos de ellos habían instalado en las inmediaciones del viejo botadero máquinas trituradoras artesanales para vidrio.

Para los humildes clasificadores no sólo les es imposible trasladarse del 1.2 km al 3.5 km de la carretera Iquitos-Nauta, sino que desde el pasado viernes 18 fueron impedidos de ingresar al nuevo botadero por orden del representante de la empresa Jaime Cavero aduciendo que el botadero no es Municipal sino privado, por lo tanto ya no pueden laborar en él hasta nuevo aviso. De continuar el botadero en el nuevo lugar con seguridad los recicladores, intermediarios y vendedores comenzarán a invadir las áreas adyacentes y podrían incentivar oleadas de invasiones por ese sector.

Los perjudicados señalaron en un programa radial que el monopolio de la basura de Iquitos ha sido destinado a un "regatón" mayor de apellido Reyes. Hoy día hay estudios técnicos que indican que la basura de Iquitos con una selección clasificada podría generar una ganancia inicial de S/. 30,000 Nuevos Soles mensuales.

Ahora si el botadero no es municipal, las empresas recolectoras de San Juan, Punchana y Belén, y de otras entidades privadas tendrán que pagar para su utilización.

Los periodistas y ambientalistas, que siguen de cerca el tema del nuevo botadero comienzan a mantener también la tesis que el apresuramiento del alcalde Abensur de establecer el botadero en un terreno que ni siquiera es de la Municipalidad como prevé la Ley de 23147, Ley de Residuos Sólidos y su reglamento D.S. Nro.057-2000 PCM, sería el de mantener firme el convenio para el trans-

porte de la basura doméstica firmado el 14 de diciembre del 2006 entre el saliente alcalde Juan Carlos del Águila y esta nueva empresa recolectora, "MP Construcciones y Servicio S.R.L." por la suma S/.6,174,000 Nuevos Soles que tendrá vigencia hasta el 13 de diciembre del 2008.

Por el proceso de transferencia, Salomón Abensur Díaz, tuvo que estar enterado de este convenio; pero no dijo nada, pese a que estaban comprometiendo fondos de su próxima gestión, porque el convenio es a todas luces leonino.

SE PAGARÁ MÁS POR LA BASURA

El transporte de la basura, de la ciudad al viejo relleno sanitario, tenía un precio de operatividad; ampliar el traslado de los residuos 29 kilómetros más incrementará el costo del transporte y eso en ninguna parte del mundo es gratis. El Gerente General de la Municipalidad de Maynas, prof. Rafael Saavedra, ha reconocido a través de un diario del 16 de mayo que hay una 1 hora de operatividad "cuyo costo presentará la empresa para analizarlo".

El regidor de la bancada de Fuerza Loretana, CPC Carlos Zegarra Seminario ha señalado que esa hora de operatividad podría significar un pago adicional mensual por parte de la Municipalidad de Maynas que oscila entre S/.40,000 y S/ 50,000 Nuevos Soles. Por el convenio todavía vigente la MPM paga mensualmente a "MP Construcciones y Servicios S.R.L." S/.257, 250 Nuevos Soles, con el traslado del botadero el servicio del recojo de la basura tendría que costar S/. 307,250 Nuevos Soles aproximadamente. El regidor Carlos Zegarra Seminario ha señalado a un grupo de periodistas que el convenio del recojo de la basura presenta una serie de anomalías que pronto dará cuenta a la opinión pública.

Esta cifra que reconoció el Gerente Municipal, sobre la base de la carencia de capacidad financiera para construir la carretera de penetración al botadero de Moralillo, por un monto de 6 millones de soles, fue rebatida en la reunión de la Comisión Ambiental Regional del pasado viernes 18, por un asistente que haciendo cálculos hizo notar que las cantidades del traslado actual suponían una suma promedio de 600,000 Nuevos Soles en doce meses.

Pese a la oposición encontrada, inclusive de sus propios regidores, el alcalde Salomón Abensur sigue obstinado en establecer el botadero. Sus primeros logros han sido dos cartas de felicitación de dos empresas aerocomerciales. También continúa impertinente en sus declaraciones contra quienes se oponen a su postura señalando que hay gente más preocupada en los "pajaritos del lugar" que en el progreso de la ciudad con la reapertura de los vuelos aerocomerciales diurnos a nuestra ciudad.



Alcalde Salomón Abensur: en un gran problema

Es increíble el nivel de desconocimiento o de ignorancia de la autoridad municipal. Ese "lugar de pajaritos" que señala se denomina Reserva Nacional Allpahuayo Mishana, se encuentra bajo la responsabilidad del INRENA, fue creada en el 2004 con una extensión de 58,069 hectáreas en la que se encuentran 143 especies de reptiles, 145 especies de mamíferos, 83 especies de anfibios, 475 especies de aves y 1900 especies de plantas. Es un lugar visitado por turistas e investigadores de todo el mundo. En esta reserva fue descubierta La Perlita de Iquitos, ave cuya especie es única en el mundo, y que se ha convertido en el símbolo de nuestra ciudad.

De acuerdo a la Ley de Áreas Protegidas, Ley 26834 y su reglamento DS 0002-2005, el Área de Amortiguamiento de esta reserva es de 5 kilómetros a la redonda. Un área de amortiguamiento requiere de un tratamiento especial que garantice la conservación del área protegida. El botadero, si bien no está dentro de los linderos de esta Reserva Nacional, pero se encuentra a 300 metros dentro del área de amortiguamiento. Es una de las razones de las denuncias públicas por parte del jefe de esta Reserva Nacional, Luis Salas Martínez y de organizaciones protectoras del medio ambiente.

COMENZÓ LA CRISIS

El 31 de enero del 2005, la Dirección General de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, anunció la suspensión de los vuelos diurnos en la ciudad por la presencia de gallinazos en la zona de decolaje y despegue del aeropuerto internacional. Los vuelos se limitarían a las primeras horas de la mañana y al anochecer. La vigencia sigue actual. Para muchos analistas la suspensión de los vuelos no habría sido por causa de los gallinazos; la justificación sería la privatización a un costo irrisorio de las instalaciones del "Francisco Secada". Desde esos tiempos, el terminal no ha tenido mejoras importantes en su infraestructura.

En los meses de la última campaña electoral, el entonces candidato a la Alcaldía de Maynas, Salomón Abensur, en el fragor de sus discursos, se comprometió a cambiar en 120 días la cara de la ciudad y que solucionaría el problema del botadero para que se iniciasen los vuelos aerocomerciales a Iquitos. Cuando cumplió los 100 días de su gestión la ciudad seguía lo mismo; apenas inauguró un parque donde se encontraba el ex mercadillo de la Norteñita. El botadero seguía igual. Por cierto que la prensa no adicta a su entorno le fustigó por el incumplimiento de sus compromisos electorales.

No habrá cavilado mucho para un exabrupto con graves consecuencias en su imagen como máxima autoridad que



En primer plano, se observa una frágil barrera de tierra colocada con el propósito de impedir la filtración de las aguas contaminadas, cuando lo correcto es haber construido un dique de contención o, en todo caso, una laguna de oxidación como señalan los estudios de Impacto Ambiental.



Trabajadores de la empresa MP, sin protección descargan la basura sin clasificación alguna, para que el tractor lo arrastre hacia el botadero.

se inició el 19 de abril del presente año cuando comenzaron los trabajos de desmonte en el Kilómetro 3.5 de la carretera Iquitos-Nauta. El jefe de la Reserva Natural Allpahuayo-Mishana preocupado por el desmonte en un área considerada como zona de amortiguamiento, visitó el lugar encontrándose con el Gerente General de la Municipalidad de Maynas, Prof. Rafael Saavedra Perea, quién le señaló que no debía preocuparse en este asunto, "que todo está en regla" y, lo que es más grave, le dijo que ya tenía la aprobación de la DIGESA y que además venía coordinando con el Gerente General del INRENA, haciéndole entender de forma criolla, que donde no manda marinero manda capitán.

Paralelamente al desmonte de lo que sería el nuevo botadero, ilegal por cierto, la Gerente General de "MP Construcciones y Servicios S.R.L.", le envía un oficio el 26 de abril del presente año al Gerente General del INRENA solicitándole el otorgamiento de un "Certificado de ese área seleccionada no protegida por el Estado". La respuesta de INRENA fue casi de inmediata a través del Intendente de Áreas Naturales Protegidas, Luis Alfaro Lozano, quien le indica a la Sra. Betsy Vargas García, que la documentación que ha enviado es imprecisa y carece de un estudio de Impacto Ambiental tal como establece el Art. 95 del Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas y el mismo que debería hacerse público como señala el Art. 41 de la Ley General de Ambiente.

Es el problema de un apresuramiento desmedido que sólo tuvo el interés de resarcir un desgaste público y político: carecer de un Estudio de Impacto Ambiental que permita evitar los daños posibles de una determinada área. No se realiza de la noche a la mañana, pero además requiere de la aprobación de entidades competentes en este caso DIGESA e INRENA.

Nadie niega el interés del Alcalde por restablecer los vuelos aerocomerciales diurnos, ni se le impide encontrar un lugar para seguir arrojando los residuos domésticos de una ciudad que experimenta un crecimiento poblacional de 20 mil personas por año. Alguien le engaña o se engaña solo en el momento de cumplir con las tomas de decisiones; como se dice en criollo, está hundido hasta el cuello en el problema. Todo parece indicar que en su entorno carece de un especialista en el tema.

Pero eso no le faculta para pasar por alto el Estado de Derecho. El Alcalde al clausurar el viejo botadero e inaugurar el nuevo en un espacio intangible entre otras normas legales, no ha tenido en cuenta la Constitución Política, la Ley General del Ambiente, la Ley General de Recursos Sólidos, la Ley del Sistema Nacional y Evaluación de Impacto Ambiental, la Ley del Sistema Nacional de Estudios Ambientales, Ley General de Salud y otras relacionadas con Defensa Civil, INRENA, Codigo Penal, incluso con la Ley Orgánica de Municipalidades. Por eso se encuentra en una situación difícil y comprometedora. Pero queda en el ambiente una pregunta: ¿por qué comprar un terreno para un botadero en las inmediaciones de un área protegida?

El 11 de mayo el jefe de la Reserva Nacional Allpahuayo-Mishana denunció a la empresa recolectora de basura ante la Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Loreto por contaminación de los flujos de agua que alimenta a la quebrada de "Allpahuayo-Mishana" por efectos de unos muros de contención hechos de tierra que fueron arrasados por una descomunal lluvia. Pero tampoco le quedaba otra alternativa: las 150 camionadas de basura diarias que se acumularía, contaminarían las quebradas que bifurcan al río Nanay, un río ya contaminado por mercurio y las aguas servidas de la ciudad.

En los primeros días de este mes, Salomón Abensur anunció que Iquitos tendría un nuevo botadero. El 14 de mayo cumplió su palabra, clausuró el viejo botadero del Km 1.2 e "inauguró" el ubicado en el Km 30.5. Patéticamente ponía en funcionamiento algo ilegal porque desde el 2001, la Ley 27314 ordena que las comunas se abstengan de establecer los denominados botaderos sino de espacios para rellenos sanitarios con un 30 % de los fondos de FONCOMUN. La comuna nunca lo hizo.

Paradójicamente casi a la misma hora el Alcalde de Iquitos "inauguraba" el botadero, acompañado de un piquete antimotín de la PNP, en la sede del Ministerio Público, ante el Fiscal de Prevención del Delito, Dr. Martín Cabrera, por efecto de la denuncia del Jefe de la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana, el representante de la empresa recolectora, Jaime Cavero, declaraba que el nuevo botadero no tenía ningún estudio de impacto ambiental, ni menos la autorización del INRENA y de la misma DIGESA. Todo estaba en trámite, según decían. Tampoco había expediente técnico del nuevo botadero. Dijo también que ya se estaba arrojando la basura bajo la responsabilidad de la Municipalidad de Maynas.

Por lo que el Fiscal Martín Cabrera, que al final de la diligencia exhortó a la empresa recolectora que se abstuviera de arrojar el residuo doméstico en la zona de amortiguamiento. Eso fue a las 9 de la mañana. A las 11 a.m. estuvo en el nuevo botadero verificando la denuncia del jefe de la Reserva Allpahuayo Mishana, y se dio cuenta que ni su exhortación era tomada en cuenta porque fue testigo de cómo los carros recolectores seguían arrojando la basura.

Nadie sabe por qué esta autoridad municipal se apresuró a abrir un botadero desestimando un estudio integral realizado por el Fondo Nacional del Ambiente del Perú, FONAM sobre el mejoramiento y ampliación del sistema de transporte, tratamiento y disposición final de los residuos en la provincia de Maynas, financiado con fondos franceses. Un proyecto destinado a clausurar el botadero del Km 1.5 de acuerdo a normas técnicas y establecer un relleno sanitario en el sector de Moralillo que es el lugar adecuado para depositar los residuos domésticos de esta ciudad.

Según el representante del FONAM, para este convenio ya se habían comprometido el Gobierno y las Municipalidades Distritales. Los fondos llegarían del Gobierno francés y una contrapartida aportarían los beneficiados. La marcha atrás de la MPM ha sido interpretado por el FONAM como un deseo de favorecer a la empresa recolectora, a la que no le interesaría este proyecto de residuos sólidos y su industrialización sino mantener un contrato de recojo.

Lamentablemente todo este problema ha llevado a que el INRENA realice una denuncia penal contra "MP Construcciones y Servicios S.R.L." y la actual gestión municipal comienza a deslizarse por la informalidad. ❖

acontecer LOCAL

Viernes 11 de mayo

Consejo Ejecutivo del Poder Judicial resuelve dar categoría de permanente a sala transitoria de Loreto

El presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto, Dr. Aristóteles Álvarez López, anunció que el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial ha resuelto, entre otros temas, convertir en Permanente a la Segunda Sala Transitoria Penal de Loreto, la misma que de hoy en adelante contará con las respectivas asignaciones financieras. La Corte Superior de Loreto pasa a tener Tres Salas Permanentes que permitirán dinamizar el trabajo en el área penal.

Presidente Vásquez Valera: "No sacaremos plata del canon para pagar a los maestros"

Al retornar de la capital de la República, el presidente regional Yván Vásquez Valera, dijo que las conversaciones con el Ministro de Economía están estancadas. De tal suerte que el gobierno mantiene su posición de que la plata del canon sirva para pagar a los maestros. Vásquez Valera reiteró: "Sería un pésimo precedente, porque en toda la historia del Perú nunca una región ha asumido el pago de sus maestros. Eso es responsabilidad del Estado".

Lunes 14 de mayo

Comisión Ambiental Regional en sesión extraordinaria expresa preocupación por violación de leyes ambientales

Los diferentes miembros que pertenecen a la Comisión Ambiental Regional (CAR) por unanimidad acordaron expresar su preocupación por la forma cómo la Municipalidad de Maynas viene implementando el funcionamiento de un nuevo botadero en el kilómetro 30.5 de la carretera Iquitos-Nauta, violentando los preceptos legales de carácter ambiental que rigen para la materia. La CAR acordó celebrar nueva sesión extraordinaria el próximo viernes invitando al propio alcalde de Maynas o a sus representantes para que presenten el estudio de impacto ambiental del botadero.

Presentan denuncia penal contra ex alcalde Juan Carlos del Águila y otros funcionarios acusados de peculado y colusión desleal

Ante la segunda Fiscalía Provincial Mixta de turno, el ciudadano Luis Wong García presentó un voluminoso expediente de denuncia contra el ex alcalde Juan Carlos del Águila Cárdenas, José Yehuda Martín Mamán Castro (ex administrador del Municipio y uno de los hombres de más confianza del ex alcalde), Manuel Guerrero Castillo, entre otros, acusados de los presuntos delitos contra la administración pública, en la modalidad de abuso de autoridad, peculado y colusión desleal.

Martes 15 de mayo

Bases del Frente Patriótico acuerdan realizar paro de 72 horas a partir del 4 de junio

Una nutrida asamblea de bases del Frente Patriótico acordó efectivizar un paro de 72 horas que deberá realizarse los días 4, 5 y 6 de junio próximo, el mismo que será coordinado con el Frente de Defensa de Alto Amazonas que en la misma fecha anuncia una huelga indefinida. La propuesta de paro indefinido en Iquitos fue rechazada debido a que las bases manifestaron que Iquitos es una ciudad que vive del trabajo diario y que un paro de esa naturaleza fracasaría al tercer día de su realización.

Miércoles 16 de mayo

Funcionarios japoneses del JBIC supervisan zonas donde se construirán tanques elevados y otras obras de agua potable

Funcionarios del Japan Bank for International Cooperation (JBIC) que visitan nuestra ciudad, realizaron un recorrido acompañados del alcalde Salomón Abensur, por el caño colector del pueblo joven Sinchi Karis y otros sectores considerados críticos por sufrir constantes inundaciones. Los señores Masahisa Yamaguchi y Shohei Tada sugirieron al alcalde preparar un perfil acerca del alcantarillado de Iquitos que debe estar listo en agosto.

Sorpresa entre comerciantes: surge una Cámara de Comercio de la Pequeña y Micro Empresa del Perú – Región Loreto

Con un pronunciamiento en el que felicitan al Presidente de la República "por la velocidad para solucionar los problemas del pueblo, en el sentido que dispone con el Decreto de Urgencia, la solución y la contratación de maestros sin contrato" en la región Loreto, además de instar al presidente Vásquez Valera "a no crear un clima de incertidumbre en Loreto, en razón que con esas actitudes las inversiones huyen de Loreto", ha surgido la Cámara de Comercio de la Pequeña y Micro Empresa- Región Loreto.

Jueves 17 de mayo

En horas de la madrugada obreros municipales destruyen árboles de la calle Samanez Ocampo

Premunidos de cargadores frontales, motosierras, machetes y camiones pesados, decenas de obreros de la Municipalidad Provincial de Maynas, procedieron a destruir todos los árboles existentes en las cuadras 3, 4, 5 y 6 de la calle Samanez Ocampo, pese a la encendida protesta del vecindario. Escogieron la nocturnidad de la madrugada para hacerlo, aduciendo que el Poder Judicial había declarado improcedente el recurso de Habeas Corpus presentado por los vecinos del lugar. ❖

LA NOTICIA DE LA SEMANA

LA SOBERBIA ES MALA CONSEJERA

"El Estado soy yo", exclamaba el rey Luis XIV (1638 – 1715) de Francia como la expresión más acabada del absolutismo ante la concentración del poder en su persona. Salvando la enorme distancia histórica y la circunstancia de su expresión, el alcalde de Maynas, Salomón Abensur, dijo el otro día: "Yo he sido elegido para gobernar esta ciudad y nadie me puede decir cómo debo hacerlo', cuando los periodistas le manifestaban que ciertos sectores estaban formulándole críticas por su decisión de crear un nuevo botadero en el kilómetrro 30.5 de la carretera Iquitos-Nauta, ubicado en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional "Allpahuayo-Mishana". Es más, contra la opinión de ambientalistas, ecológos y grupos defensores del Medio Ambiente, Salomón Abensur instaló a la prepo el nuevo botadero, diciendo: "Que los ambientalistas en vez de preocuparse de un sapito o de un pajarito, que se preocupen de los seres humanos que viven alrededor del botadero antiguo". En la última sesión de la Comisión Ambiental Regional, el Ing. Jaime Matute, representante del Consejo Nacional del Ambiente dijo: "Fehacientemente estoy seguro que la Municipalidad no tiene ningún estudio de Impacto Ambiental para crear ese botadero, es más, estoy enterado que INRENA ha opinado negativamente, que no hay autorización de DIGESA y que el propio INC estaría en contra"; sin embargo, en un alarde de fuerza, Salomón paseó los carros recolectores cargados de basura por las calles de Iquitos en una caravana patética e inoportuna hacia el nuevo botadero, sin importarle la opinión de los entendidos, porque a él "nadie le da lecciones de cómo gobernar la ciudad". ❖

DES DE ADENTRO

LUIS SALAS MARTÍNEZ

Oriundo de Iquitos, licenciado en Sociología por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega (1992), especialista en Pueblos Indígenas en la Reserva Nacional Pacaya Samiria, jefe de la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana.

¿Qué significa la presencia de un botadero en los límites de la Reserva Allpahuayo Mishana?

En primer lugar significa ilegalidad, está prohibido por ley que se sigan creando botaderos. La ley permite la creación de rellenos sanitarios. Tener un botadero a 200 metros de la Reserva, significa tener mayor riesgo para los objetivos de preservación del área de Allpahuayo Mishana. Es tener una fuente permanente de contaminación de los cuerpos de agua, especialmente en la quebrada Allpahuayo, que es la que nace en esa zona, ingresa al área protegida y se conecta con otra quebrada que se llama Santa Cruz, la cual a su vez desemboca en el río Nanay; es decir, estamos reproduciendo los mismos focos contaminantes del agua que nosotros, como ciudadanos de Iquitos, bebemos del Nanay.

¿Cuál es la diferencia entre botadero y relleno sanitario?

El botadero es simplemente un hueco donde se deposita la basura, mientras que un relleno sanitario implica tener un estudio de impacto ambiental que nos diga qué tratamiento técnico se le va a dar a la basura, un tratamiento fitosanitario, reciclaje, obtención de abonos, es decir, sacarle provecho a la misma basura que allí existe, lo que no existe en la actualidad en el kilómetro 30.5



La Municipalidad de Maynas habla de 180 días de permanencia de ese botadero y luego un relleno sanitario, ¿es posible?

Técnicamente no es posible. El estudio de impacto ambiental puede, inclusive, demorar un poquito más. Va a depender de cómo actúe la Municipalidad si tiene esa capacidad concertadora con otros entes y que se reúna con un equipo verdaderamente técnico y profesional y puedan sacar adelante, prioritariamente, el estudio de impacto ambiental; pero ya se hizo el daño, qué va a decir el estudio, acaso va a señalar qué daño se ha causado. Los estudios de impacto ambiental se hacen previo a una obra, te dicen qué es lo que vas a hacer y que medidas vas a tomar para mitigar los posibles impactos.

¿Cuánto importa que el municipio haya actuado de esa manera, sin contar con estudio de impacto ambiental y sin coordinación con entes técnicos?

Sencillamente ha sido una decisión política del alcalde y por tanto va a tener sus repercusiones legales y va a tener un impacto negativo en el medio ambiente, de contaminación de los cuerpos de agua...

¿Amerita denuncia penal contra la ecología y el medio ambiente...?

Nosotros como ente competente, al margen de formar un equipo calificado que viabilice una propuesta técnica, tenemos la obligación moral de interponer una acción penal, porque de otra forma estaríamos avalando la ilegalidad, la clandestinidad, cosa que no podemos permitir. Todo el mundo reconoce que no existe estudio de impacto ambiental, que no se ha cumplido con las normas, con la legislación vigente; por lo tanto, debe haber un responsable político y legal, por lo que nosotros pediremos la sanción correspondiente...

Hace medio siglo...

Mayo 14 1957

En la fecha se ha fundado el "Centro Federado de Empleados del Banco de Fomento Agropecuario del Perú", Filial Iquitos, que acordó afiliarse a la Federación de Empleados Bancarios. Preside la agremiación el señor Honorato Pita Villar como Secretario General y lo secundan en la directiva los siguientes empleados: Enrique Román Cáceres como Secretario de Defensa, Oscar Barco Paima como Secretario de Economía, Santiago Delgado en Interior. (Loreto Gráfico).

Mayo 15 1957

El señor Carlos del Busto, flamante Secretario General de Acción Popular, dirige una carta a todos los medios de comunicación pidiendo que se abra una polémica en relación a la declaratoria de "Puerto Libre" para Iquitos que él plantea. Dice que la región obtendría grandes beneficios, porque el Perú no tiene ningún Puerto Libre y el de Iquitos sería el primero. Incluso, afirma, "ya se ha dado el primer paso durante el gobierno anterior al concederse algunas facilidades aduaneras. No creo que los ingresos aduaneros de Iquitos sean tan voluminosos para perjudicar al presupuesto nacional". (Loreto Gráfico).

Mayo 16 1957

El doctor Jorge Fernández Stoll, Ministro de Gobierno y Policía, que se encuentra de visita en Iquitos, recibió a delegaciones diversas, trabajadores, partidos políticos, funcionarios, a los que escuchó todos sus planteamientos. Las reuniones se realizaron en la Prefectura y allí anunció que el próximo 25 de mayo se inaugurará en Iquitos la Escuela de Policía con la participación de 50 jóvenes aspirantes seleccionados de 200 postulantes, que funcionará en el local de la Comisaría.

Banco de Crèdito del Perú

Sucursal de Iquitos

Crucero Lima--Putumayo (Plaza de Armas)
Agencia Belén
Jirón Lima y 9 de Diciembre
Reciben Depositos de Ahorros Pagando Intereses al 5%
Hasta $. 3,000.-- y 4% Por sumas Mayores
Cuentas Corrientes—Cobranzas
Cuentas a Plazo—Giros y Cambios

Mayo 17 1957

El Concejo Provincial de Maynas ha iniciado desde hace una semana la pavimentación de concreto de 20 cuadras urbanas, las que están ubicadas hacia el sur de la ciudad y constituyen arterias de permanente tránsito de vehículos. Los trabajos han comenzado en el jirón Lima desde sus límites con la calle Putumayo y se extenderán por esa vía longitudinal hasta la cuadra lindante con la iglesia de Fátima, en el barrio de Belén.

Mayo 18 1957

Mediante Resolución Suprema No. 266 del 16 de mayo de 1957, y de conformidad con la autorización que confiere al Poder Ejecutivo la Ley 7482 para el nombramiento de municipalidades, el gobierno ha ratificado al actual personal directivo de la Municipalidad de Maynas, es decir al señor Amador Bartens Llerena como alcalde y a los señores José de Jesús Lozano, Juan Rojas, Alberto Vásquez, Fernando Reátegui Scavino concejales, entre otros. ✣

MUERE EL RENACAL

TRADICIÓN Y LEYENDA

Emiliano Rengifo, a las siete de la mañana de un despejado día, se alista para ir a la chacra, coge una alforja y en ella coloca una pretina, mientras su mujer termina de envolver en hojas de bijao el fiambre. Luego de tomar desayuno con su infaltable café rupa rupa, acompañado por un sabroso revuelto con puspoporoto, Emiliano sale de su casa a toda prisa con dirección a Chontaloma, sector donde se encuentra su chacra, a la que se llega caminando una hora desde el pueblo, cruzando bosque, pantanos y quebradas. Agricultor desde niño, Emiliano es un hombre adulto que posee un gran conocimiento de la naturaleza y de las costumbres de su pueblo. Para ese día él tenía preparado un shunto de machiques de plátano que iba a sembrar en una parte de su chacra, cuyo terreno había preparado con anticipación. Con el fin de lograr su objetivo en un solo día, empezó a caminar rápidamente para ganar tiempo, pero antes de cruzar el puente de la quebrada de Cocayacu, escuchó dentro del bosque adyacente al camino un concierto de sonidos desagradables que producían varias motosierras en pleno trabajo. Emiliano paró bruscamente en el momento en que sintió caer uno tras otro aquellos enormes troncos de renaco, tan viejos como su pueblo, donde vivían cómoda y apaciblemente hasta el día anterior, todo tipo de monos, desde los vivaces pichicos, monitos en miniatura, hasta los robustos choros; donde se escuchaba cantar a cualquier hora del día a los alegres manacaracos, mientras comían los frutos que estos árboles les brindaban; lugar donde los pillopintos se reproducían en cuantía, adornando los caminos con sus alas multicolores.



Emiliano, aturdido de sólo pensar adónde irían a vivir esos animales, compañeros suyos que compartían la selva junto a los agricultores de Chontaloma, se adentró un poquito a aquel bosque pantanoso y encontró allí a una persona desconocida, pedaceando con motosierra el enorme tallo de un gigantesco renaco ya derribado. Le preguntó: –Señor, ¿por qué está destruyendo este bosque? – A lo que contestó el desconocido: –Estas tierras desde ahora me pertenecen y los árboles que hay aquí no producen nada. Yo voy a transformar muy pronto estos pantanos y se convertirán en un prolífico arrozal.

Ante estas palabras, Emiliano quedó consternado y con voz temblorosa explicó al forastero: –Estos bosques nos dan frescura, agua constante para alimentar el caudal de la quebrada, sogas, frutos y animales silvestres para nuestro consumo– El foráneo, menospreciando los argumentos de Emiliano, replicó: –Lo que pasa es que ustedes, los naturales de acá, son muy haraganes, esperan que la naturaleza les alcance el plato servido. A la tierra hay que trabajarla. Ya verás pronto que en este pantano produciré miles de toneladas de arroz y en pocos años estaré con los bolsillos llenos de dinero, mientras tú seguirás luciendo ese aspecto y vistiendo esos harapos.

Sin sentirse ofendido, Emiliano se retiró, respondiendo: –Nosotros no necesitamos riquezas. Vivimos bien y en armonía con la naturaleza, aprovechamos lo que ella nos brinda sin maltratarla y todo el arroz que usted pueda producir en esta tierra nunca podrá igualar en volar a lo que nos dieron por siglos estos árboles–. Emiliano continuó su camino preguntándose a sí mismo: ¿Quién podrá detener esta agresión a nuestra selva? ¿Dónde denunciar?

Las leyes de este país no comtemplan sanciones para atropellos de esta categoría ni las autoridades hacen cumplir las pocas limitaciones que existen con el fin de lograr que los árboles se mantengan de pie brindándonos su atesorada grandeza, algo que la modernidad jamás podrá igualar y mucho menos sustituir. ❖

Tomado de Rupacucha de Raúl del Águila Rojas

LA LÁMPARA DE DIÓGENES

Luis W. Gutiérrez M.

RETABLAS: TALLER DE TEATRO PARA FOMENTAR LA LECTURA

La promoción y fomento de la lectura, a través de relatos, descripciones e imágenes tienen mejores resultados si estos van acompañados de códigos paralingüisticos, como son los gestos del rostro y los ademanes corporales, dados que estos son el principal vehículo para la comunicación emocional.

De allí que el encuentro del libro con el niño debe ser afectivo, por cuanto los relatos (anécdotas, cuentos, poemas, testimonios) no pueden escapar de su propia realidad y de su propio entorno, de forma que sistemáticamente, el estudiante vaya encontrando las respuestas que precisa para comprender el cambio climático, el deterioro de la biodiversidad y la reversión de los procesos negativos, donde su intervención es importante, para la resolución futura de los grandes problemas locales y globales.

Provocar el acercamiento del niño al libro de una forma creativa, lúdica y placentera es un imperativo que es clave para la iniciación o reforzamiento de un proceso que además de ser fuente de valoración y enriquecimiento personal voluntario, es también base de la comunicación y expresión de una serie de habilidades que acercan a los niños a la lectura científica, desencadenándose una dinámica creativa que no tiene fin.

Para impulsar el hábito de la lectura y el uso de la biblioteca escolar en la Región; el Programa de Bi-BLIOMA-LOCAS ITINERANTES que patrocina el IIAP y "Retablas" un elenco de animación de la lectura a través del teatro, ofrecerán interesantes muestras con las que pretenden sensibilizar y despertar el interés por los libros y la lectura dictando talleres para educadores, cuya novedad no es sino, la inserción de la creación teatral colectiva en el currículo.

Las actividades mencionadas se iniciarán implementando talleres de capacitación para docentes organizadores de bibliotecas y animadores de la lectura en los anexos de Manacamiri y Lupuna por gestión del Centro de Investigación de Lenguas Indígenas de la UNAP, prosiguiendo su periplo por las instituciones educativas del Programa de Educación Rural de Fe y Alegría, ampliando así la gama de recursos pedagógicos que precisa nuestra Región, para conseguir lectores habituales. ❖



De los Mundos del Sur

REPÚBLICA DE MALTA

Tras la celebración del referéndum de adhesión a Europa en marzo de 2003 (54 % del SI), confirmada por la victoria del Partido Nacionalista (pro europeo) en las elecciones legislativas del mes de abril siguiente, la pequeña república de Malta se convirtió el 1 de mayo del 2004 en una avanzadilla de la Unión Europea, entre las dos cuencas del Mediterráneo. No obstante el juego de báscula electoral se reanudó en las elecciones europeas del 11 de junio, cuando el Partido Laborista (oposición) consiguió 3 escaños, mientras que el Partido Nacionalistas sólo consiguió dos escaños.

Capital **: La Valetta**
Superficie **: 320 km2.**
Población**: 394,000**
Idiomas : **maltés, inglés (oficiales), italiano**
Moneda **: libra maltesa**
Forma de Estado: **república unitaria**
Sistema de gobierno**: parlamentario monocameral**
Jefe del Estado: Guido de Marco,
Jefe de Gobierno **: Edward Fenech.** ❖

rincón recuperado

CONSTRUIR TAMBIÉN ES RECUPERAR



El Banco de la Nación siempre tuvo originalidad. Primero en el inmueble, hoy destartalado y añejo, entre la Yavarí y La Condamine; hoy, en la 28 de Julio, en Punchana, donde ha levantado este hermoso edificio que pertenece a la posmodernidad. Y es que un espacio urbano tiene que saberse manejar: sabor de la vieja tradición en sus casonas arcaicas, sabor de los tiempos transcurridos desde que aquéllas fueran perdiendo su sentido, dando paso a otras más modestas. Hoy, precisamente en una calle que lleva hasta el Hospital Regional, despunta este inmueble transparente y luminoso por donde entra la luz, tanta luz de nuestro ambiente, hasta el fondo, haciendo que los rayos del sol, como una espada, atraviesen su espacio blanco.

En un Distrito modesto pero elegante se alza hoy este hermoso edificio, donde, además, tienen garantizadas las entradas a los cientos de maestros que se concentran tan abigarradamente bajo el viejo galpón sin alero del deteriorado inmueble que algún día, como todo, supo ser testigo de lo nuevo. ❖

CIFRAS DE HOY

PROVINCIAS Y DISTRITOS DEL PERÚ

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD (II)

Provincia de Pataz
Distritos: Tayabamba, Buldibuyo, Chillia, Huaylillas, Huancaspata, Huayo, Ongón, Parcoy, Pataz, Pías, Taurija, Urpay, Santiago de Challas.

Provincia de Santiago de Chuco
Distritos: Santiago de Chuco, Cachicadán, Mollebamba, Mollepata, Quiruvilca, Santa Cruz de Chuca, Sitabamba, Angasmarca.

DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

Provincia de Chiclayo
Distritos: Chiclayo, Chongoyape, Eten, Eten Puerto, Lagunas, Monsefú, Nueva Arica, Oyotún, Picsi, Pimentel, Reque, José Leonardo Ortíz, Santa Rosa, Saña, La Victoria, Cayaltí, Pátapo, Pomalca, Pucalá, Tumán.

Provincia de Ferreñafe
Distritos: Ferreñafe, Incahuasi, Cañaris, Pitipo, Pueblo Nuevo, Manuel A. Mesones Muro.

Provincia de Lambayeque
Distritos: Lambayeque, Chochope, Illimo, Jayanca, Mochumi, Mórrope, Motupe, Olmos, Pacora, Salas, San José, Túcume.

DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS

Provincia de Tambopata
Distritos: Tambopata, Inambari, Las Piedras, Laberinto.

Provincia de Manu
Distritos: Manu, Fitzcarrald, Madre de Dios.

Provincia de Tahuamanu
Distritos: Iñapari, Iberia, Tahuamanu. ❖

Lea y difunda KANATARI
www.ceta.org.pe/kanatari

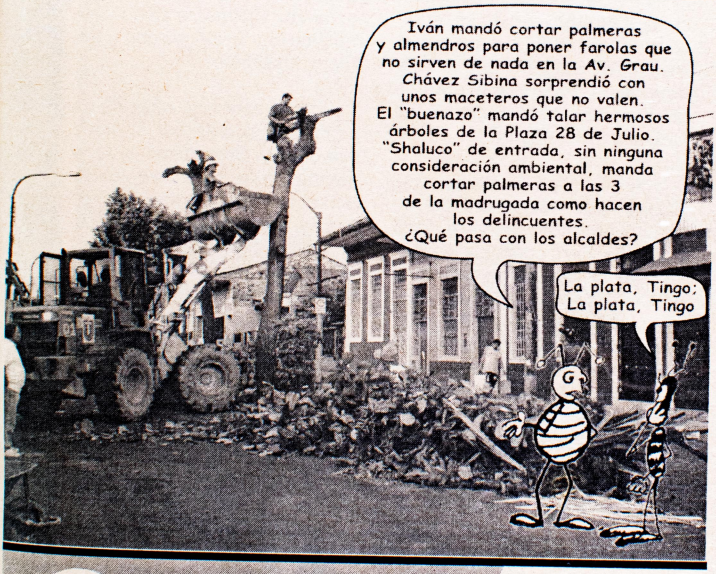
¡Yalu 23-3576
sgto. lores 215
rosita perea de chu

SOPA DE LETRAS
FRUTAS DE LA SELVA

T	J	E	T	B	P	S	F	E	L	B
S	U	T	G	S	M	H	S	V	P	Y
H	U	M	Y	C	T	I	P	D	M	G
T	O	R	B	N	D	M	F	E	I	E
P	Z	H	T	O	V	B	S	J	M	R
B	F	M	S	R	G	I	H	A	L	C
R	U	E	Y	A	O	L	R	U	H	N
C	O	Z	B	V	C	L	I	G	J	D
P	V	A	T	A	N	O	N	A	I	O
O	U	R	H	R	T	S	Z	S	U	C
G	O	M	S	B	L	D	L	H	L	U

GUABA - SHIMBILLO - AGUAJE - TUMBO
CASHO - ANONA

PUCA Y TINGO



COREPSA

Distribuidores exclusivos para el Perú

- Garantía
- Repuestos legítimos
- Accesorios para navegación
- Servicio técnico gratuito
- Lubricantes Johnson y Nauti-Pro

EVINRUDE E-TEC™

BOMBARDIER RECREATIONAL PRODUCTS

Jr. Putumayo 141 - 145 Iquitos
(065) 234301 / 23-2362 / 60-0104 / 60-0105 (065) 23-3708
www.corepsa.com corepsa@terra.com.pe

COMERCIAL LORETO EIRL
CALLE RICARDO PALMA 182, IQUITOS, PERU

Pedidos al Teléfono: 231819

HORARIO DE OFICINA DE LUNES A SÁBADO
Mañanas: de 8:00 a.m. - 1:00 p.m.
Tardes: de 4:00 p.m. - 7:00 p.m.



MIL IDEAS PARA LA COCINA Y LA MUJER
1 TM, 600 Pág., Edit. Océano

- Utensilios
- Electrodomésticos
- Técnicas
- Condimentos
- Salsas
- Protocolos, etc.

Contado S/.220 - Crédito 9 letras de S/. 30



MIL Y UNA IDEAS PARA LA MUJER DE HOY
1 TM, 767 Pág., Edit. Lexus

- Hogar
- Actividad creativa
- Costumbres y sociedad
- Belleza
- Salud
- Sexualidad, etc.

Contado S/.80 - Crédito 4 letras de S/. 28



CONSEJERO MÉDICO FAMILIAR
1 TM, 944 Pág., Edit. Lexus

Una obra imprescindible en cualquier hogar moderno.

Contado S/.140 - Crédito 6 letras de S/. 30

LOS LIBROS DE SOFÍA

Disponible en la Biblioteca Amazónica

HISTORIA
Antonio Vaca-Diez, genio industrial y geopolítico boliviano
Autor: Lijerón Casagovas, Arnaldo
Edit.: Trinidad (Beni), Bolivia, 1999



Exultante biografía del médico, empresario, periodista y político boliviano Antonio Vaca-Diez, quien fuera, en los últimos años de su vida, socio comercial de Carlos Fermín Fitzcarrald y a quienes el destino quiso que murieran juntos. "Una personalidad beniana que tenía todos los atributos para hacer de la Amazonia boliviana el porvenir de la patria", dice el autor en la introducción al libro.

HISTORIA
Los Gobernadores de Mojos
Autor: Limpias Saucedo, Manuel
Edit.: Trinidad (Beni) , Bolivia, 2005



Historia del Beni, explicando el poblamiento temprano por parte de las identidades políticas multiétnicas y plurilingües del territorio de Mojos, que sobreviven a la colonización hispana y se enquistan con la posterior evangelización jesuita. El autor no tiene reparo en exponer los ejemplos de mal gobierno o los encomiables esfuerzos de los malos gobernantes, como tampoco guarda las noticias sobre la explotación de los indígenas.



Obras Clásicas para la Historia de Iberoamérica
Piraterías y agresiones de los ingleses y de otros pueblos de Europa (1883)
De Alsedo y Herrera, Dionisio



Relación pormenorizada de las incursiones de los Piratas de la América, definidos como "el ladrón que anda robando por el mar", y metafóricamente, al "sujeto cruel y despiadado que no se compadece de los trabajos del otro". Tal actitud era considerada como un robo o "depredación en alta mar", una ofensa a las más sagradas leyes de la sociedad de aquel entonces" que el autor detalla con minuciosidad.

Mimo y Pantomima en Iquitos

"MUCHA RISA, POCAS PALABRAS"

Este último fin de semana, con el auspicio de la Universidad Particular de Iquitos, se presentó en nuestra ciudad un elenco de primera magnitud profesional denominado "Arlequín y Colombina", que es una agrupación artística integrada por Sandra Marilí Sánchez Mejía y Alexander Sabino Ayala, dos profesionales que provienen de diferentes escuelas de arte y comunicaciones de Lima. Se formó en junio de 2002 desarrollándose desde entonces en tres áreas: promoción cultural, producción de espectáculos y pedagogía dirigida por Alexander Sabino. Esta pareja de artistas realizaron diferentes actuaciones en el auditorio del Colegio "San Agustín".

"Arlequín y Colombina" promueven y difunden el arte del mimo con espectáculos para niños y adultos. Pero como ellos señalan, hay necesidad de crear una escuela oficial de mimo en nuestro país para que se dicte independientemente talleres de esta especialidad y pantomima para el público. "Dichos talleres hoy en día lo vienen desarrollando diferentes instituciones y la Municipalidad de Lima han acogido nuestra propuesta pedagógica", sostienen estos dos profesionales.

"En Francia no es ninguna novedad ver talleres con auspicio del Estado", y agregan, que estos trabajos desarrollados en niños y adolescentes se constituyen en una principal herramienta educativa porque ayuda a fortalecer en ellos la personalidad, la autoestima, la expresividad, el desenvolvimiento, la imaginación, que es lo que nos diferencia con niños y jóvenes de otros países donde no sólo se les ofrece técnicas básicas y avanzadas de mimo, sino también espacios para mostrarse, generando así futuros mimos



para el Teatro Nacional. Lamentablemente los nuestros no llegan a superar la timidez, el espíritu locuaz y la mente abierta a la imaginación e innovación", subrayan los artistas.

El espectáculo ofrecido la noche del viernes por el grupo "Arlequín y Colombina" tuvo la orientación de crear eventos dinámicos y profundos que se orienta a estimular en los asistentes la reflexión, la risa y su participación al representar temas del entorno social, conjugando técnicas provenientes del Teatro Claun, la Comedia del Arte y del Mimo. Como parte de la programación se presentaron temas para niños como "Muchas risas, pocas palabras", "Nena" y para los adultos: "É y ella, ella y él", "Baby" y las famosas pantomimas de Sebastián Salazar Bondy.

